

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 16 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos elemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fináncieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se recibe en las Administraciones de la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12917

Madrid, Jueves 17 de Agosto de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

LAS CIUDADES LINEALES
Y
LA HIGIENE

La lectura del proyecto del ferrocarril de circunvalación de Madrid y del sistema de urbanización que con él se relaciona, me ha sugerido algunas consideraciones cuya publicación quizás no sea inoportuna.

Dicho trabajo, que merece el aplauso de los particulares y de las sociedades que se ocupan de los adelantos de la higiene, abraza en su totalidad, o poco menos, los problemas de la higiene privada y algunos de la higiene pública, dándoles sencillísima solución.

En las ciudades lineales creadas por la fantasía del Sr. Soria, y llamadas a inmediata realización como forma la más racional del ensanche de las grandes poblaciones, no hay que preocuparse del emplazamiento de los hospitales. Como el punto céntrico de la ciudad se convierte en línea de ferrocarriles y tranvías, en cualquier punto en que se coloque un hospital tiene el aislamiento y separación de otros edificios que hoy solo se encuentran en los arrabales, sin perder las ventajas de la relación constante e inmediata con el resto de la población.

El combatir una epidemia en una ciudad lineal será cosa facilísima o menos difícil que en la actualidad.

Las ventajas que desde el punto de vista higiénico tiene una ciudad lineal se fundan en una consideración que no hemos visto apuntada en dicho folio, si bien no se habrá escapado seguramente al sagaz espíritu de observación del autor, puesto que viene a ser la síntesis de todo el trabajo.

Mientras los médicos discuten si una capacidad de 100 ó 200 metros cúbicos de aire por persona bastan para considerar como sana una casa, un profano a la ciencia médica viene a decirles: la capacidad de aire respirable por cada habitante de una ciudad no debe apreciarse por el volumen de las habitaciones, sino por el de las calles, y debe contarse por millares de metros cúbicos.

Verdad es que ningún médico desconoce la importancia del aire puro del campo, ni deja de recomendarlo siempre que es posible; pero ninguno ha expresado esta idea con tanta claridad y por tan elocuente modo como el Sr. Soria, ni formulado la solución de encantadora sencillez de simultaneizar la vida de la ciudad con la del campo.

La invención del novísimo sistema de urbanización es, en resúmenes, de varias ideas muy sencillas.

Que debiera haber arquitectos de ciudades, como los hay para las casas, es idea sencillísima, pero que no se le había ocurrido a ningún arquitecto.

También es fácil de comprender que una vía férrea puede ser utilizada, y conviene que lo sea, como tranvía y como ferrocarril al mismo tiempo. No obstante, nadie ha deducido todas las consecuencias y aplicaciones que de este empleo simultáneo se derivan, como dicho señor.

Las ideas que con la medicina se relacionan y que contribuyen a dar un mérito extraordinario a la invención

de las ciudades lineales, no pueden ser más elementales; y sin embargo, qué inmensa trascendencia tendría la acertada combinación que el autor les da para disminuir la cifra de mortalidad.

Si pasamos a considerar la facilidad y la economía con que en una ciudad lineal se harían los servicios municipales, cuanto más meditados acerca de cualquier cuestión de esta naturaleza más nos persuadimos del acierto del autor cuyo escrito sería un timbre de gloria en cualquier parte fuera de España.

De todos modos, el intento de convertir a Madrid de la población más insana del globo, en la más salubre y de mejores condiciones higiénicas, debería ser un empeño nacional, apoyado con decisión y energía por la opinión pública, si hubiera alientos y bríos para el bien como los hay para todo lo que sea destrucción.

LUIS HERNANDEZ
Dr. en medicina.

Mañana publicará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
LA SEMANA MILITAR
por DON JENARO ALAS

NAVARRA

San Sebastián 15.

Con motivo del presupuesto sometido a la aprobación de las Cortes por el Sr. Gamazo, se agitó mucho en Navarra la opinión pública, llegando a ser cuestión ardua para el gobierno y para las Cortes lo que en el artículo 1.º afectaba al régimen especial del antiguo reino, que tiene por base fundamental la ley de 16 de agosto de 1841, y que fue el cumplimiento de promesa solemnemente hecha para terminar la primera guerra civil.

Aunque la labor económica del poder legislativo, por lo que a Navarra se refiere, no ha sido en definitiva de mucha trascendencia en el corriente año, puesto que ha quedado reducida a una autorización condicional y de escasa eficacia; aunque el problema, si no ha sido anulado, lo parece, he creído de interés para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, escuchar los latidos de este importante pedazo de mi patria para reflejarlos con entera fidelidad.

Con tal designio he hablado con personas que pudieran informarme sin apasionamiento alguno, y por las líneas que siguen, creo que cualquiera apreciará las condiciones de Navarra sin incurrir en error, ni en exageración alguna.

Son los navarros estrictos cumplidores de sus deberes y muy celosos defensores de sus derechos, mirando en ello una cuestión patriótica y de dignidad. Su historia lo atestigua.

Es Navarra eminentemente española, y ante la idea de la patria considera pequeño todo sacrificio.

En su carácter profundamente social se revela siempre enamorada de tres grandes principios: el religioso, el de justicia y el de orden.

Siente verdadero horror a la anarquía, hasta tal extremo, que si esta llegara alguna vez, por desdicha nuestra, a ensudorearse de España, sería Navarra el Covadonga de estos tiempos.

pos para asentar de nuevo a la nación en su base fundamental.

En las guerras que ha sostenido influyó, más que la cuestión dinástica, la sugestión que allí ejercen los grandes principios sociales.

El desenfreno de las pasiones fué causa de que tomara parte en la lucha civil.

La revolución de 1808 se reflejó en Navarra con matiz puramente militar.

A la Diputación foral llevó la Junta revolucionaria diputados de orden como Azcoate, Colmenares (D. José Javier y D. Manuel), Ripa, Ruiz, Urbión y Azaparete.

Antes, en 1867, cuando el levantamiento de Moriones en la frontera de Aragón, acordaron los navarros la creación de un tercio para defender los hogares y la propiedad contra cualquier peligro que pudiera acarrear el curso de los acontecimientos.

El espíritu belicoso de la comarca está demostrado en hechos recientes.

En 1872, y verificado la elección de senadores, y a las arbitrariedades en ella cometidas respondió Navarra a los siete días con el levantamiento de Carasa, primer síntoma de la guerra, de la que luego fué nervio principal, dando ejemplos de la mayor perseverancia.

Así es Navarra; así son los naturales del país.

Consideran los navarros que la citada ley de 16 de agosto de 1841 es dogma invariable de sus relaciones con el Estado. Este se hizo cargo en la indicada fecha de las aduanas y de varios derechos, entre los que figuraban los relativos al tabaco y a la sal, sin perjuicio de cubrir Navarra de versos servicios, como el importante de obras públicas, y de pagar por encabezamiento 5.400.000 reales.

Habia sido hasta entonces en lo político, económico y administrativo un Estado federal con Cortes propias y Constitución especial.

No obstante la trascendente reforma que tanto afectaba a su peculiar régimen, conservó la autonomía económica y administrativa.

En el transcurso de los tiempos fué la administración pública en Navarra honrada y ejemplar, sin filtraciones ni irregularidades.

Cumplió siempre sus compromisos con el Estado, y en ocasiones fué más allá de su deber estricto, haciendo donativos cuando lo requería el llamamiento de la patria.

La revolución de 1868 respetó la idiosincrasia política de Navarra.

Los diputados del antiguo reino han seguido casi constantemente una línea de conducta: la de no intervenir poco ni mucho en las cuestiones de la Hacienda española.

En agosto de 1877 se celebró el convenio llamado *Tejada de Valdósera*, porque este respetable hombre público intervino en él como comisario regio.

Después de mucha discusión y de repetidas conferencias sobre la aplicación del art. 24 de la ley de presupuestos vigente a la sazón, los diputados de Navarra señores Larraínzar, Iñarra, Fortán, Bornás, Huarte y Arbizu, todos de real orden, suscribieron con D. Olegario Andrade y el conde de Tejada de Valdósera, una solución de concordia en que se reconocía cierta proporcionalidad en la tributación directa sin menoscabo de la escrupulosa observancia de la ley de modificación de fueros.

Entonces se fijó el tipo de encabezamiento de ocho millones de reales, que

noy rige, con los debidos descuentos por los pagos que Navarra estaba obligada a hacer.

El convenio de *Tejada de Valdósera* subsiste hoy y regula las relaciones económicas de Navarra con el Estado.

Con la religiosa satisfacción del tipo de encabezamiento y con el abono de varios servicios que corren a su cargo, cree que contribuye a las cargas públicas tanto como cualquiera otra provincia de España.

Merced a su excelente y honrada administración, se prestan con notoria economía determinados servicios, como el de carreteras, que es uno de los más importantes.

Sabiendo a conciencia que su administración es ejemplar, y teniendo noticia clara de sus derechos, se exalta Navarra con facilidad por defender su autonomía al primer amago de que pueda alterarse el orden de su régimen.

En esto no hay partidos; la opinión es unánime.

Así se explica la imponente protesta que se hizo en junio, reflejada en la diputación foral y promovida en la prensa y en la diputación a Cortes.

Es una gran verdad que no pone en duda nadie que mire las cosas sin apasionamiento, que en Navarra ha perdido mucho terreno la cuestión dinástica.

Lo que allí preocupa, subyuga y enajena es el principio de autoridad, el religioso y el foral.

En las recientes agitaciones de la opinión pública, con motivos económicos, nadie ha profirido la menor palabra que significara en caso extremo el levantamiento de una bandera política.

Es más, hay quienes creen que aun en el caso no probable de tener que resistir lo que ellos consideran un despojo, no se levantarían contra las instituciones, sino que se opondrían por cuantos medios estuvieran a su alcance a todo ultraje a los derechos pactados de Navarra.

Navarra ha tenido el buen sentido de comprender el artículo definitivo de los nuevos presupuestos sobre la cuestión foral.

En él se ha visto no un precepto imperativo, sino una autorización para que el gobierno, teniendo en cuenta las circunstancias especiales del antiguo reino, pudiera hacer algún arreglo parecido al de las provincias Vascongadas. Y como Navarra tiene el suyo de carácter dogmático y la Diputación jamás se constituyó sin jurar solemnemente defenderlo, es opinión unánime que la citada corporación provincial carece de personalidad jurídica y no está autorizada para concertar nada que atente a la ley de 1841.

Por esta razón, se cree en Navarra que en manera alguna podrá tener efecto práctico la autorización condicional que la ley de presupuestos de este año otorga al gobierno de S. M.

Y hay una razón más para creer así, y es la escasa diferencia entre la cifra total de gastos del presupuesto general del Estado del presente ejercicio económico y la de 1877, que sirvió de base al convenio de *Tejada de Valdósera*, en que se determinó el tipo del actual encabezamiento de Navarra.

Aunque Navarra estuviera en la obligación de pagar mayores tributos, no podía en manera alguna hacerlos porque se ha cegado su gran fuente de producción.

La falta de tratado de comercio con

Francia ha anulado la exportación de vino.

Muchos braceros emigran. Para mayor burla de la suerte, es abundante la cosecha.

Algunos pueblos deban a la Diputación contribuciones atrasadas. La única riqueza del país la constituyen la ganadería y alguna producción de cereales y frutas.

La opinión pública se muestra en Navarra más movida por la cuestión económica y foral que por la supresión de la capitana general, aunque por esta última causa no deje de estarlo.

AGUILAR.

ECOS DEL MUNDO

Las tarántulas.
A causa del excesivo calor han aparecido en la campiña italiana infinidad de arañas venenosas que han dado cuenta de su aparición con peligrosas picaduras.

En muchos pueblos—¡parece increíble!—los campesinos rehúsan los cuidados de los médicos para curarse del peligroso envenenamiento y apelan al tratamiento siguiente:

Se mete en cama al herido, y alrededor del lecho se hace danzar en rueda a siete viudas, siete casadas y siete solteras.

Después de esto, la víctima de la tarántula es encerrada en un horno, en donde se ha encendido previamente un poco de fuego.

Cuando la persona picada no muere a causa de la picadura, sucumbe generalmente al efecto del tratamiento. Es probado.

Reliquia shakesperiana.
El Mundo Artístico cuenta que en Londres han sido vendidos en pública subasta dos objetos que pertenecieron al inmortar autor de *Amleto*.

Son estos una copa y un bastón. La copa es de mayólica color crema, mide 22 centímetros y su parte exterior hallase adornada de figuras mitológicas.

A principios de siglo fué colocada en un copero de plata con el retrato en miniatura del poeta, y esta inscripción: «W. Shakespeare, de edad de cuarenta años».

En cuanto al bastón, su más grande originalidad es la de medir un metro 30 centímetros de longitud, casi la altura de un hombre.

Los dos objetos han sido vendidos en 3200 francos.

Una gira campestre.
Hace algunos días que el farmacéutico de Pau, Sr. Minvielle, salió con su esposa y su cuñada a visitar las minas de cobre de Asepech.

Como supiera el Sr. Minvielle que aquellos parajes eran frecuentados por los osos, tuvo la prudencia de llevar su carabina.

Subian los expedicionarios por un sendero muy pendiente, cuando dió un grito la señora Minvielle, exclamando: «¡Un oso!» y al decir esto cayó desmayada; lo mismo aconteció a su hermanita.

El farmacéutico no perdió su sangre fría. Apuntó con calma al feroz animal, y después de haber asegurado la puntería, hizo fuego.

La fiera, mortalmente herida, dió un salto y desapareció en un bosque de abetos.

Cuando las señoras volvieron en sí, Minvielle fué en busca del oso, encontrándolo muerto a 25 metros del punto en donde había sido herido.

El tal animalito pesó 120 kilogramos.

Se cuenta del cochero Moore, autor del atentado contra M. Lockroy, y sus curiosas anécdotas.

Moore, como ha comunicado nuestro corresponsal telegráfico en París, se titula el poeta de los cocheros.

Un día pasaba Moore con su coche por delante del hotel de Víctor Hugo, cuando vio al eminente poeta de pie en la acera aguardando al omnibus.

El cochero paró su coche ante Víctor Hugo y le invitó a subir en los términos más agradables.

—Será—dijo—una satisfacción para mí, que soy también poeta, llevar en mi coche al gran maestro.

Victor Hugo subió a su coche. Durante todo el trayecto, Moore, vuelto hacia el interior del coche, dejó al caballo ir a la ventura y comenzó a recitar sus versos, esperando una señal de aprobación del gran poeta.

Cuando Víctor Hugo llegó al punto adonde iba, quiso pagar al cochero; pero este rehusó, diciendo al gran maestro:

—Entre poetas se deben prestar gratis estos servicios.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Robo.
Alcántara 16, 4'2 t.

Esta madrugada se ha cometido un robo en casa del barón Petres. Descobriéndose la importancia del suceso, por que los interesados están veraneando. Sospechase que consiste en alhajas. Son ignorados los autores de este delito.—Lunas.

Un crimen.
Almería 16, 5'30 t.

En el pueblo de Nijar, de esta provincia, se ha cometido un crimen, siendo la víctima el síndico del Ayuntamiento D. Joaquín Morales y López, y autor su cuñado Manuel Montoya Jiménez. Este encontró cogiendo hijos al primero y le asedió una terrible puñalada, a consecuencia de la cual falleció al poco tiempo.

El autor ha sido encarcelado.—El corresponsal.

Noticias.
Lérida 16, 3'20 t.

El pedrisco de ayer ha perjudicado mucho a los campos. La semana próxima empezarán los trabajos de instalación de la luz eléctrica.—Arroyo.

Noticia desmentida.
Lérida 16, 7 t.

Es inexacta la noticia sobre una alarma ocurrida en Seo de Urgel, y publicada en *El Almojábear Leridano* por una persona ajena a la redacción. Mañana rectificaran los periódicos locales.

Confirmando mi primer telegrama de que la alarma es infundada. Reina tranquilidad en toda la provincia.—Arroyo.

Llegada del orfeón.
Valladolid 17, 1 m.

Acaba de llegar en el tren correo el orfeón, que ha sido premiado en el concurso habido últimamente en Santander.

En la estación ha sido recibido por numeroso público, que al descender del tren el citado orfeón prorumpió en atronadores aplausos. Después pasó al Campo Grande, donde se había levantado un complete, y cantó varias

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 18

SANTOS DEL DIA 18 DE AGOSTO.
—Santa Elena, emperatriz;
—Santa Clara de Monte Falco, virgen y San Agapito, mártir.
Sale el sol a las 5'13; ponerse a las 6'54.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor a las diez y por la tarde solemnemente visperas y después reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Cristo de San Ginés habrá manifestación de diez a doce y media, y a las diez misa cantada.

En la V. O. T. de San Francisco, ídem por la tarde, predicando D. José Pascual.

En Cañizares habrá a las ocho de la mañana misa de comunión por el apostolado.

En San Fermín, Carboneas, Servitas y San Juan de Dios habrá Viacrucis al anochecer.

En el Carmen sigue la novena de Nuestra Señora del Tránsito, después de la misa de once.

La misa y oficio divino son de San Jacinto.

Visita de LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la O en San Luis, Iglesia Pontificia y oratorio del Espíritu Santo.

El boletín eclesiástico de la Diócesis de Mondoñedo publica un edicto llamando a los opositores del concurso general para que dentro del plazo de diez días se presenten a firmar los curatos que deseen obtener.

También se han publicado los edictos convocando a oposición a un beneficio con cargo de salmista en la catedral de Gerona, que puede ser solicitado hasta el día 29 del corriente.

Otro con el cargo de auxiliar del organista de la parroquia de Zaragoza, terminando el plazo de solicitudes al día 29 del actual.

En San Martín de Trevelje, Diócesis de Cáceres, y ha adquirido el señor obispo un estrado conveuto, proponiéndose habilitarlo para un oratorio allí una comunidad de religiosos.

También ha adquirido el

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

suficiente para empuñar las riendas del poder; la regencia caería, pues, en manos del primer príncipe de sangre: en las de Francisco I de Borbón.

La reina se sonrió imperceptiblemente, pero no contestó nada.

—Si muere el rey, si la regencia queda en manos del rey de Navarra, vuestra vida y la mía están en peligro.

La reina abrió los ojos y se le quedó mirando como atontada.

—Sí, señora; el rey de Navarra no sería sino un juguete en las manos de su hermano, y este último no nos perdonaría nunca su arresto y su proceso; nosotros somos los que le hemos perdido a los ojos del rey; nosotros somos los que le hemos acusado como el motor de todos los disturbios que agitan al país...

Carlos de Lorena se cayó de repente. Catalina le había dirigido una mirada llena de desprecio.

—Todo eso—le dijo—vos solito lo habéis hecho. El príncipe de Condé os odia, pero ama a su rey y a la madre de su rey.

—Señora, considerad que si el rey de Navarra llega a ser el regente, vos estais perdida!

—¡Yo! De ninguna manera; el único que está perdido sois vos. El príncipe de Condé tiene una memoria excelente, y se acordará de que siempre le he defendido; la princesa de Condé no podrá olvidar que hace un momento la he apoyado.

—¡Ah, señora, estais ciega! Condé no os guardará ni la más pequeña consideración. Es un ambicioso... Vamos, hablémosle francamente. El poder se halla en vuestras manos y en las nuestras, es decir, en las manos de la madre del rey y en las de sus tíos. Ninguno queremos perderlo.

—Dispensad—le dijo Catalina,—el poder se halla hoy únicamente en vuestras manos, y no en las mías. ¡Yo no soy más que una mujer olvidada. ¡Tengo yo, acaso, algún prestigio?

—Señora, consentid! Ya veis que estoy a vuestro antojo; sois la más fuerte, y yo me postro a vuestros pies. Pero es preciso que comprendáis que mis intereses son los vuestros. Debemos, pues, ante todo, hacer ejecutar a Condé y a su hermano el rey de Navarra.

Aun no se les ha condenado. Pero mañana pueden estar condena-

dos. Es preciso que mis condenas de muerte se firmen antes de que nuestro hijo expire. No es absolutamente necesario, y nos ayudareis. Alejad de aquí al Almirante, que no se halla aquí más que por orden vuestra. Sereis reina de Francia hasta la mayor edad de vuestro hijo Carlos, y yo seré vuestro primer ministro.

Catalina bajó la cabeza y se puso a rezar el rosario.

—¿Qué decís, señora?—la preguntó el Cardenal con ansiedad.—¿Qué es lo que hacéis?

—¡Rezo!—le contestó Catalina secamente.—¡Rezo por mi hijo!

El Cardenal salió desesperado de aquella habitación en la cual por segunda vez le habían humillado.

Apenas hubo salido, Catalina mandó llamar a Troalus.

—Querido Troalus—le dijo—vas a ir a buscar al canceller Miguel del Hospital, y le traerás aquí sin que nadie se entere; después da esto a Galeo para que por cualquier medio lo haga llegar a manos de Condé. Galeo es muy listo y lo logrará.

Al decir estas últimas palabras le había entregado una hoja de papel, cuidadosamente doblada.

El Cancellor no tardó en reunirse con la Italiana en las habitaciones de ésta.

—Señor canceller, necesito que me aconsejéis tan cuerdatamente como siempre lo habéis hecho. ¡La ocasión es solemne! Necesito conocer vuestros sentimientos. Ya no me puedo forjar ilusiones; el rey se muere. Ferrel me lo ha dicho categóricamente.

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que decís?

—Cuando mi hijo haya dejado de existir, ¿qué es lo que haremos?

—Proclamaremos a vuestro hijo Carlos IX.

—Carlos IX es menor de edad. ¿A quién corresponde la regencia?

—Señora, en nuestras venas ha circulado siempre sangre noble; no sé si la mezcla de la vuestra la habrá corrompido; ignoro si cuando habláis lo hacéis sinceramente ó si mentís.

—Príncipe—le contestó tristemente Catalina,—ya no soy reina de Francia. Pero tenéis razón; de seguro que el padre de mi hijo, mi esposo, el gran Francisco I, no se hubiera conducido como su hijo lo hace. Mis ruegos os acompañarán a vuestra prisión, os lo juro por el nombre de mi esposo.

El rey se adelantó hacia su madre, y la dijo violentamente:

—¡Es esa la manera que tenéis de comprender los derechos de madre! ¡Me estais insultando ante el más cruel de mis enemigos! ¡Ah, señora, eso es indigno!

El príncipe de Condé saludó respetuosamente a Catalina, y dijo al señor de Chavigny:

—¡Estoy dispuesto a seguirlos! ¡He aquí mi espada!

Y salieron.

Galeo, al verle, empezó a llorar. Condé al pasar por su lado, le tendió la mano y le dijo:

—¡Adiós, Galeo, únicamente tú me has dicho la verdad!

—¡Por desgracia, así ha sido, monseñor. Quédate con mi caballo, puesto que por ahora no lo necesito.

Y Galeo, que le seguía desde lejos, le vio entrar, seguido de Chavigny, en la sinistra casa que el día antes había estado observando y que continuaba guardada por soldados.

El duque de Guisa y su hermano, que habían procurado no hallarse presentes en el momento del arresto del príncipe de Condé, y que no habían querido firmar la orden de arresto, habiendo encargado de misión tan repulsiva como aquella al mariscal de Brisac y al canceller del Hospital (este último lo hizo por mandato del rey y derramando abundantes lágrimas), entraron entonces en las habitaciones de la reina madre. Allí presenciaron un espectáculo que les regocijó en extremo.

El joven rey, que no había hecho más que seguir al pie de la letra las instrucciones de sus tíos, se había quedado sin fuerzas después de la violenta escena que ante él acababa de desarrollarse y había

LINDO PAJE.

69

perdido el conocimiento después de la marcha de su primo.

Catalina le había echado sobre su lecho, le había desabrochado el traje, y le mojaba las sienes con agua fría. Francisco II iba volviendo en sí poco a poco; pero su rostro se iba cubriendo de manchas lividas.

Cuando el rey volvió completamente en sí, dijo a su madre:

—¿Dónde está la reina?

—Hijo mío, estoy a tu lado.

—No pregunto por vos, sino por mi esposa. Vos no me amais; os cuento, por el contrario, entre el número de mis enemigos. ¡Querido tío, que avisen a la reina!

piezas, siendo nuevamente aplaudido. -Coloma.

El general Gamir.

Vitoria 16, 12 m. Ha llegado a esta el capitán general Gamir, habiéndose hecho cargo inmediatamente del mando de la capitania general de este distrito.

En la capital reina completa tranquilidad. -El corresponsal.

Falsa alarma.

Vitoria 16, 12 m. La venida del general Gamir ha producido alguna inquietud, suponiendo que obedecía a haberse ya firmado el decreto de las capitánías.

Esta inquietud ha desaparecido al saberse que la principal causa de su llegada no es otra que tratar de restablecer la normalidad y conseguir de la corporación local que reanude sus tareas. -El corresponsal.

En honor del Guerra.

San Sebastián 16, 9 n. El duque de la Roca y D. José Prados, ex alcalde de Jaén, dieron hoy un almuerzo en Retenería en honor de Guerrita, asistiendo Mogino, Antonio Guerra y varios admiradores del diestro, entre los cuales estaba Antonio Grito.

Brindóse por el toreo, por Guerra, por Córdoba y se dedicó un cariñoso recuerdo a Lagartijo.

Los expedicionarios regresaron a las cuatro de la tarde.

El sábado saldrá Guerrita para Bilbao. -Aguilar.

El Sr. Silveira.

San Sebastián 16, 11'40 n. Esta tarde ha llegado al Sr. Silveira procedente de Cestona. Se hospeda en casa del Sr. Cavestany.

Ha desistido de su viaje a Bilbao, y mañana saldrá para Madrid.

El lunes irá a Málaga. -Aguilar.

Excursión cinegética.

Sevilla 16, 6 t. Ayer pasó el día cazando en el Espinar el ministro de Hacienda, señor Gamazo. Le han acompañado los señores marqueses de la Cañada, conde de Peralos y Rocio de Ipolá.

El director del periódico gamacista de esta localidad, El Adelantado, estuvo a saludar al Sr. Gamazo. -El corresponsal.

Baile brillante.

San Sebastián 17, 1'20 m. El baile que celebra el Club Cantábrico está muy brillante. Los salones se encuentran profusamente iluminados eléctricamente y adornados con multitud de plantas de diversas especies.

En la terraza se han colocado dos focos volcánicos de gran potencia y dan un aspecto fantástico al edificio.

Toman parte en los valses y rigodones las señoritas de Nobles, Lersundi, Enrile, Churruga, Pérez Caballero, Alvarez, Pasaron, Alberico, marquesita de las Nieves, marquesa de Sofraga, Quirós, Arzaga, Hidalgo, Jiménez de Pedro, Polanco, Shee Saaavedra, Calzado, Novalla, Pastor, Aguirre, Bengoa, Peyrona, Saba, Soriano, Murillo, Verdugo, Sadrastegui, Albaladejo, Gutiérrez, Cuadra, Mosquera, Merry, Turmo, Comio y muchas más, difícil de recordar.

El buffet fue espléndido. Los regalos preparados para el cotillon consistían en bandos flangiando culebras y lagartos, en espejos, flores, pájaros y objetos muy lindos. -Aguilar.

TELEGRAMAS OFICIALES

Los vicitores.

Tarazona 16. Son exageradas las noticias comunicadas a la prensa sobre agitación de vicitores de esta provincia.

En Reus no se ha celebrado ningún meeting, y las dos únicas reuniones que hubo el último domingo en otros pueblos, estuvieron ajustadas a la ley.

La salud pública.

Sevilla 16. Es completamente inexacto que enfermos de la calle de Batrón, de esta capital, á quienes se refiere la prensa, hayan padecido de enterocolitis, sino sencillamente una indigestión, producida por haber comido con exceso después de 48 horas de ayuno.

Dichos enfermos se encuentran ya curados por completo.

Con retraso.

Badajoz 16. Tren correo núm. 36, procedente de Madrid, llegó ayer a esta estación con tres horas y media de retraso a consecuencia de estar interrumpida la vía entre Almadén y Chillon, por haberse salido una rueda a un vagón de mercancías.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife 16. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Mañana jueves zarpará para Cádiz el crucero de guerra español Isla de Cuba.

La fiesta celebrada ayer en el santuario de la Virgen de la Candelaria, patrona del archipiélago, estuvo muy concurrida, asistiendo millares de romeros.

Atenas 16.

Despachos de la isla de Samos dan cuenta de haber ocurrido varias colisiones entre las tropas y el pueblo.

Algunas aldeas han quedado completamente devastadas.

Se han mandado refuerzos para evitar la repetición de estos desórdenes.

San Petersburgo 16.

El gobierno ruso estudia en la actualidad un proyecto organizando el crédito agrícola.

Buenos Aires 16.

El orden ha quedado restablecido en La Plata.

El gobierno provisional ha presentado la dimisión.

París 16.

Telegrafian de Catania que siguen sintiéndose allí ligeros temblores de tierra y que reina bastante alarma por la frecuencia con que se repiten.

Afortunadamente, hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal ni los daños materiales son de importancia.

Puerto Rico 15.

Hoy martes ha salido de este puerto el vapor correo Ciudad de Santander, con rumbo a la Coruña.

Londres 16.

Los príncipes de Gales salieron ayer para Hamburgo.

Buenos Aires 16.

El Congreso federal ha acordado la declaración del estado de sitio en toda la república argentina, así como igualmente la intervención federal en las provincias de Santa Fe y San Luis.

Singapore 16.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.

Londres 16.

Los periódicos ingleses se muestran satisfechos por la sentencia referente á las pesquerías del mar de Behring. Los pescadores de Colombia, en cambio, no ocultan su descontento por la nueva reglamentación.

Viena 16.

Es inexacto que se haya presentado un caso de cólera en el campamento de Bruck, próximo a esta capital. El estado de salud de las tropas es excelente.

TELEGRAMAS TAURINOS

Burgo de Ossa 16, 7.

Los toros de Zapata lidiados hoy han resultado buenos; murieron diez caballos.

Pepe-Hillo y Cervera estuvieron bien. -El corresponsal.

Jaén 16, 10'9 n.

Toros regulares; caballos malos, como de ruidos, cinco.

Gordito y Bombita, superiores... de salud. -El corresponsal.

Jativa 16, 6'40 t.

Los toros de Concha Sierra han dado mucho juego y resultaron buenos en todos los tercios.

El Gallo estuvo superior en la muerte de sus toros. Fabrilo y Minuto estuvieron bien.

Entre todos los toros mataron diez y nueve caballos. -El corresponsal.

Murcia 16, 8 n.

Toros Gutiérrez (2), buenos.

Villarillo, bien gracias, y el Alavés monumental en todo. Trae de dos. Muchas palmas. Sacado hombros. -El corresponsal.

Villagarcía 16, 7'50 t.

Los toros lidiados esta tarde, pertenecientes a la ganadería de Carrero, resultaron malos.

Faico estuvo bien, tanto toreando como matando, recibiendo muchas ovaciones.

Han matado entre todos los toros cinco caballos. -El corresponsal.

EL PAPA Y EL DESARME GENERAL

No de ahora, sino de mucho tiempo, es bien sabido que el soberano pontífice se preocupa de la importante cuestión del desarme general.

Un periódico de Roma, que conoce a fondo lo que se piensa en los círculos del Vaticano, dice, con razón, que el Papa tiene la autoridad necesaria para tomar la iniciativa en este asunto, y añade:

«Estamos convencidos de que el desarme, en el sentido más amplio de la palabra, no responde tan solo a una necesidad económica, sino que revista todo el carácter de una necesidad social imperiosa en sumo grado.»

Sirva esto de contestación al ecólogo que llamó la atención sobre el asunto. En Guernica se celebró ayer un banquete para festejar al orfeón de Pamplona, produciéndose a su llegada una manifestación pacífica, que terminó sin incidente alguno.

La compañía de zarzuela últimamente contratada para el teatro de Goya, de Zaragoza, debutó el martes con gran éxito, siendo muy aplaudidos todos los artistas, y especialmente la tiple María González y Ventura Vega.

Se augura una buena temporada. El gobernador civil, Sr. Aguilera, distribuyó ayer entre los establecimientos de Beneficencia 18000 pesetas procedentes de un legado hecho por D. Angel Mansilla.

Anuncia Nohelresoom en el núm. 86 de su Boletín Meteorológico los siguientes pronósticos para esta quincena:

«La nota característica que señalamos para la primera mitad de este mes, fuera de los tres primeros días, ha sido calurosa y tranquila. Así también lo será esta segunda quincena, especialmente desde el 16 al 23, durante los cuales se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y el 22.»

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable hasta el 31.»

Probablemente el martes próximo se celebrará Consejo de ministros. SINISTROS Y DESGRACIAS.

En las inmediaciones de Monteras (Salamanca) ha sido encontrado muerto y atado á la reata de una caballería, el vecino de dicho pueblo Andrés Martín, y como á dos kilómetros de distancia se halló á su hijo Hipólito, herido de mucha gravedad.

Fueron detenidos los vecinos de Verganeana José Manuel Pérez, Jenaro Martín y Miguel López, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores de estos crímenes.

Do los informes que se van recibiendo sobre el incendio de los montes de Ricote (Murcia), que el día 14 quedó extinguido por completo, resulta que ha alcanzado una extensión de ochocientos hectáreas y consumido de cuarenta á cincuenta mil pinos.

dra que le sirvo de cuartel general, y allí estudia la gramática alemana, lengua que comienza á poseer, y pasa la francesa, lengua que habla con facilidad pasmosa.

Hablar tres idiomas, saber algo de historia y geografía, tener una ilustración poco común, y pedir limosnas... Apenas se concibe.

Y sin embargo, al amparo de la caridad se desarrolla aquella cabezota llena de cosas que muchos ignoran en las edades postreras de la vida, y con el tiempo, cuando está en condiciones de trabajar, podrá levantar con orgullo la frente, pues se habrá elevado con su propio esfuerzo y en vez de hundirse como otras mil en el fango del vicio y de la abyección. ¡Pobre-cita!

El reglamento vigente del cuerpo de Archiveros no prescribe nada acerca de la publicación anual del escalafón del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios; pero á pesar de esto, el director de Instrucción pública ha dictado las órdenes oportunas para que se proceda á su publicación.

En Guernica se celebró ayer un banquete para festejar al orfeón de Pamplona, produciéndose a su llegada una manifestación pacífica, que terminó sin incidente alguno.

La compañía de zarzuela últimamente contratada para el teatro de Goya, de Zaragoza, debutó el martes con gran éxito, siendo muy aplaudidos todos los artistas, y especialmente la tiple María González y Ventura Vega.

Se augura una buena temporada. El gobernador civil, Sr. Aguilera, distribuyó ayer entre los establecimientos de Beneficencia 18000 pesetas procedentes de un legado hecho por D. Angel Mansilla.

Anuncia Nohelresoom en el núm. 86 de su Boletín Meteorológico los siguientes pronósticos para esta quincena:

«La nota característica que señalamos para la primera mitad de este mes, fuera de los tres primeros días, ha sido calurosa y tranquila. Así también lo será esta segunda quincena, especialmente desde el 16 al 23, durante los cuales se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y el 22.»

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable hasta el 31.»

Probablemente el martes próximo se celebrará Consejo de ministros. SINISTROS Y DESGRACIAS.

En las inmediaciones de Monteras (Salamanca) ha sido encontrado muerto y atado á la reata de una caballería, el vecino de dicho pueblo Andrés Martín, y como á dos kilómetros de distancia se halló á su hijo Hipólito, herido de mucha gravedad.

Fueron detenidos los vecinos de Verganeana José Manuel Pérez, Jenaro Martín y Miguel López, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores de estos crímenes.

Do los informes que se van recibiendo sobre el incendio de los montes de Ricote (Murcia), que el día 14 quedó extinguido por completo, resulta que ha alcanzado una extensión de ochocientos hectáreas y consumido de cuarenta á cincuenta mil pinos.

En el pinar boticado Tamarizo Viejo, término de Boecillo (Valladolid), se declaró ayer un incendio, que pudo ser extinguido á las cuatro horas y media de incansante trabajo.

Se han quemado 140 obradas de pasto.

El señor gobernador reiteró anoche á los alcaldes de Vicalvaro y Leganés las terminantes instrucciones acerca de las corridas de toros, prohibiendo en absoluto que baje al redondeo nadie que no sea de la cuadrilla de diestros contratados y anunciados en el programa de la fiesta.

Esta prohibición, además de ser muy recomendada á los alcaldes respectivos, ha sido muy encarecida también á los jefes de la guardia civil, á cuyas órdenes ha enviado el señor Aguilera, además del personal con que ya cuentan, cuatro parejas á caballo, con el fin de hacer respetar á todo trance las determinaciones de la autoridad, evitando de este modo desgracias como las ocurridas ayer en Leganés.

El alcalde de Vicalvaro ha presentado en el gobierno el certificado de que los tendidos de la plaza ofrecen toda clase de garantías, como también ha prometido que los bichos que han de correrse son novillos.

Con estas seguridades, el gobernador ha dado el permiso para la celebración de la corrida que ayer se suspendió.

Como delegados de la autoridad gubernativa, ha dispuesto el Sr. Aguilera que el Sr. Ayuso asista á la corrida de Vicalvaro y el Sr. Pita á la de Leganés.

Probablemente hasta el lunes ó martes próximo no habrá terminado el señor ministro de Gracia y Justicia las reformas del ramo y confección de las nuevas plantillas.

Hasta la fecha no ha solicitado ningún aspirante á la judicatura las plazas vacantes de notarios y registradores de la Propiedad.

Hasta fines de los corrientes se admitirán las solicitudes de los aspirantes, anunciándose después concurso y oposiciones para proveer dichas vacantes.

El señor alcalde de Leganés no participa que la desgracia ocurrida en la corrida de novillos de ayer en aquella villa no ha sido ocasionada por la falta de precauciones ni deficiencia de la plaza, sino por bajarse de la barrera el joven Antonio Ferrer en el momento de pasar el novillo, que le embistió, sin dar tiempo á los encargados de la lidia de evitar la cogida.

Aunque nosotros al dar la noticia no hemos dicho que la desgracia fuese ocasionada por falta de precauciones, damos con gusto cabida á la declaración que nos hace la primera autoridad municipal de Leganés.

En cumplimiento de la memoria fundada por el muy ilustre Sr. D. Luis Fernández Casariego, se anuncia por el presente la provisión de dos dotés de 7500 pesetas con destino á una determinada comunidad religiosa de enseñanza, cuya casa matriz y noviciado se hallan en Madrid.

Ayer salió para Santander nuestro querido amigo el diputado provincial de Madrid D. Manuel de Monasterio y Taranco, acompañado de su familia.

Parece que el ejecutor de la justicia de esta Audiencia, Francisco Ruiz Castellanos, es muy dado á las mujeres, y raro es el día que no arma una bronca con alguna de ellas.

Anteayer fué tocado al turno á Cristina Sanz, joven de veinticinco años que, según parece, sostiene relaciones con Ruiz Castellanos.

Ignoramos las causas que motivaron el hecho, únicamente conocemos sus tristes consecuencias.

El Ruiz Castellanos dió en la calle de Juan Pantoja, número 47, una fenomenal paliza á Cristina Sanz, dejándola en un estado verdaderamente lastimoso.

En la casa de socorro de los Cuatro Caminos, y por los médicos Sres. Vega y Rubio, fué curada de gran número de contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

Habia sido abofetada, mordida, pisoteada y hasta arrastrada por el

suelo, como pudo apreciarse por el arrancamiento de gran parte de su cabellera.

También él fué presentado en el benéfico establecimiento por la guardia civil de servicio en Tetuán, para ser curado de una contusión en la región parietal izquierda y erosiones en los dedos índice y medio de la mano derecha.

El juzgado entiende en el asunto.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto aprobando el reglamento de uniformidad para el Estado Mayor general del ejército.

FOMENTO.—Real decreto suprimiendo las secciones provinciales de Fomento.

—Reales órdenes aprobando los planes de obras nuevas y estudios de puentes, faros y vallamientos y de aprovechamiento de aguas, ríos y canales para el año económico de 1898-94.

UN REVOLUCIÓN.

Dicen los periódicos de Málaga, que la guardia civil de Cortes de la Frontera comunica con fecha 11 del actual que hallándose á las doce del día en el cuartel se sintieron en la calle voces subversivas, así como varios disparos de arma de fuego.

Presentada dicha fuerza en el lugar de donde las voces y detonaciones partían, halló al vecino de aquel pueblo, Pedro Pérez Villanueva, que con una pistola en la mano seguía disparando tiros gritando desaforadamente, dando vivas á la república y excitando á sus convecinos á que le imitasen en su actitud.

Al tratar la guardia civil de detenerle, hizo frente á ésta, amenazando la con disparar el arma que esgrimía, y como aquella no se determinara á prenderle, el vecino D. Cesáreo Moreno Molinos, con un valor extraordinario y con riesgo de su vida, se abalanzó sobre el alborotador, con quien luchó á brazo partido durante largo rato, por ser la resistencia de éste grandísima, hasta que por fin pudo derribarlo al suelo y apoderarse de la pistola.

En la lucha el Sr. Moreno resultó con una herida en la cara y una contusión en la pierna izquierda; el Pérez Villanueva también recibió una pequeña herida en la nariz.

Cuando la guardia civil le condujo á la cárcel, aun gritaba: ¡Viva la república!

El teniente alcalde del distrito del Centro, D. Simón Sánchez, ha decomisado hoy gran cantidad de pan por falta de peso.

El laboratorio químico municipal ha propuesto al Ayuntamiento las medidas necesarias de precaución ante cualquier alteración de la salud pública que pudiera presentarse; entre aquellas se cuenta el uso de las estufas de desinfección que la villa posee.

Los aplaudidos matadores Mazzanti y Guerrita, que tan gran éxito han obtenido en San Sebastián en las corridas del 13 y 15 de este mes, después de haber sido pagados extraordinariamente por el Sr. Arana, han sido ajustados para el año próximo.

El matador de novillos el Parrao se encuentra casi bien de la lesión que sufrió el último domingo. Dentro de muy pocos días saldrá para Sevilla, donde reside. Únicamente sufre una desviación en dos costillas y algunas contusiones muy leves.

Muchos aficionados se proponen asistir mañana á la corrida de toros de Toledo, por la novedad que resulta de ver torear juntos al Espartero y Revarta.

Además, tanto para la ida como para la vuelta hay trenes especiales, uno á las siete y 15 de la mañana, por Aranjuez, y otro á las siete y 35, por Alcorcón.

El tren de vuelta saldrá de Toledo á las ocho y 45 de la noche.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos del ministerio de la Guerra, nombrando gobernadores militares del castillo de la Cabaña y de la provincia de Matanzas (isla de Cuba) á los generales de brigada, D. Rafael Suero y Marcolota y D. Luis Prats y Bandragon, respectivamente.

El Rvdo. P. Joaquín María de Lievaneras, provincial de los capuchinos de Castilla, superior y procurador de las misiones españolas de Ultramar, ha presentado al cardenal Ledochowski, prefecto de la Propaganda, una interesante relación acerca de las misiones de las islas Canarias y Palaos. El padre procurador, que ha visitado personalmente aquellas misiones, fundadas después del arbitraje del Sumo Pontífice León XIII en la cuestión pendiente entre España y Alemania, no solo trae un cuadro exacto de la situación religiosa de aquellas islas, sino que también da una detallada relación de su clima y de las costumbres, traje, idioma y carácter de sus moradores.

La Memoria del padre procurador es un nuevo ser lido que prestan las misiones católicas á la ciencia, á la Geografía, al comercio y á la civilización.

El Círculo católico obrero de Alcoy cuenta ya con 4.500 socios numerarios, ó sean obreros, además de un número considerable de protectores entre los que se hallan insertos gran número de fabricantes; se puede calcular que semanalmente se recaudan 750 pesetas, y se espera que en unos meses con nuevos socios, pues son muchos los que desean ingresar en aquella Asociación.

Una señora muy conocida en Vigo por su posición y por su caridad, ha adquirido la casa en que tenían su capilla los protestantes para convertirla en escuela católica.

Mons. Cazot, vicario apostólico de Madagascar, ha salido triunfante en el pleito que le fué entablado por el Sr. Pita, pues se le ha otorgado un folleto publicado por él en contra de dicha sociedad secreta.

El Sr. Ibañeta y Rigaut, sus acusadores, han sido condenados al pago de las costas.

VI

Dos primos.

A la noche siguiente el cardenal de Lorena se dirigía hacia las habitaciones de Catalina, en donde el rey había permanecido. Troal no le cortó el paso diciendo: —Monseñor no se puede entrar.

—Voy á ver á la reina madre, que me está esperando.

—¡Soy soldado, monseñor y no conozco más que la consigna, se me ha dicho que no permita la entrada á nadie!

—Tened cuidadoid conmigo, caballero; se me figura que os encuentro muy á menudo en mi camino.

—Monseñor, cuando se pertenece á una persona, hay que cumplir lo que ordena.

En aquel momento el doctor Feruel salía de las habitaciones de la reina; el cardenal se aproximó á él y le preguntó: —¿Cómo sigue el ilustre enfermo?

—Su majestad está muy débil.

—¿Pero está grave... se morirá?

—Solo Dios lo sabe.

—Y se alejó rápidamente.

Al fin logró entrar en las habitaciones de Catalina.

El rey continuaba anonadado, María se había retirado y la florentina estaba sentada á la cabecera de la cama, repasando entre sus dedos las cuentas de marfil de un rosario.

—Señora,—la dijo el cardenal con voz melosa.

La reina levantó con dignidad la cabeza y le contestó:

vaba su actitud altiva. ¿Acaso leía en lo porvenir? Estas y otras mil reflexiones se agolpaban en tropel en la mente del cardenal.

—El rey está muy enfermo—dijo al fin, —pero los cuidados de su médico le reanimarán dentro de breves días.

Catalina no respondió, una ligera arruga se dibujó en sus labios y en voz baja murmuró:

—¿Chi lo sa?

Y se acordaba de los primeros años de su matrimonio, de lo espuesta que había estado á ser repudiada á causa de su esterilidad, que duró diez años, y se acordaba también de las palabras del médico Feruel, al cual pedía por favor que emplease todos los recursos de la ciencia á fin de que tuviese hijos, aunque fuese en perjuicio de su salud.

—Tendréis hijos, señora, si seguís mis consejos; pero el primero de ellos morirá joven y víctima de mis cuidados.

—¿Habría, pues, llegado la hora de que estas palabras se cumplieren?

—Señora—continuó el cardenal—Luis de Borbón está en nuestro poder. La muerte de nuestro encarnizado enemigo se hará esperar poco. Nos ayudaremos para influir en el ánimo del rey si no se atreviera...

La reina hizo como que no le había oído y continuó rezando el rosario.

Entonces el cardenal, muy irritado, se retiró.

El príncipe de Condé se despertó al día siguiente al oír el ruido que los soldados y los criados hacían al transitar libremente por su alcoba.

—¿Por qué mil demonios se me despierta?—preguntó.

—De orden del rey!

LA NUEVA IGLESIA DE LA PALOMA

Un año hizo antes, precisamente, en que de todo corazón nos comovimos de lo mal instalada que se halla...

Así que, amparada con fervoroso calor, aquella idea por el muy digno y celoso cura párroco de San Pedro el Real...

La paginación de voluntades hizo constituir incontinenti una junta provisional presidida por dicho señor cura...

Se hallan de manifiesto en el atrio (lado derecho entrando) de la capilla de la Paloma...

El edificio. La realización de este proyecto original y no como que, sin embargo, hará mejor obra, será de estilo...

Como iglesia dedicada a una de las advocaciones de la Virgen, la enriquecerá mucha luz y será, hasta cierto punto, alegre...

El ancho de la iglesia en proyecto, que tendrá tres naves, sumará 22 metros y su largo 35, divididos en tres naves...

La altura de la nave central es de 14'80 metros, hasta los tirantes de la armadura...

El cruceo tiene el ancho de las tres naves, ó sean 21 metros por 6'5 y está limitado por cuatro grandes y altos arcos torales...

El pórtico ó rcañada lo componen tres huecos de elegantes arcos lobulados, hasta la altura de la terraza ó basamento de triforios...

La superior va colocada una bonita rosa ó cuerpo de luces, calada, descargada por dos arcos apuntados...

Las torres. Son dos, puertas cada una a su lado de la fachada, y constan de cuatro cuerpos cada una.

Está algo elevado del piso de la iglesia, y forma un semioctógono; en su centro se alza aislado el tabernáculo...

El retablo del altar mayor ocupa la parte media, y en el centro campea la Virgen de la Paloma...

La derecha del presbiterio está la sacristía que mide 6'30 por 4, y a la izquierda la sala para las púlpitos, de 6 por 4, con entrada por el cruceo...

Tal es, en suma, lo más sustancial del nuevo templo que deseamos ver cuanto antes levantado en honor de tan necesaria reparación...

aprobación y el deseado concurso de todos, que lo demostrarán prácticamente con sus limosnas y su apoyo.

Ha fallecido en Villarrobledo (Albacete) nuestro querido amigo don Mariano Arredondo, senador electo por Zaragoza...

La prensa aragonesa, los corralgueros y amigos de Sr. Arredondo y cuantos lo trataron, han dado verdaderas muestras de dolor por tan sensible pérdida...

BOLSA DE MADRID-GOTIZACION DEL 17. Table with columns: Fondos públicos, Deuda pública, etc.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 17, 3'50 t. 4 por 100 interior, 68-88. Exterior, 78-61. Amortizable, 00-00...

CHARADA. La primera por cien vaio, la segunda vale ciento; la tercera servir puede, si se escribe, como cero, y la pronunciar, es el todo óra gracia, óra defecto.

BANCO DE ESPAÑA

Séptimo sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100. Debiendo aplicarse en cada trimestre el pago de intereses y amortización...

Table with columns: SEÑALES, BOLSA, TITULOS, CAPITAL, etc.

Table with columns: SEÑALES, BOLSA, TITULOS, CAPITAL, etc.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de juntas general del domicilio del Banco el día 2 de septiembre próximo...

berador ó un subgobernador, asistiendo además a una comisión del Consejo, el secretario y el interventor. Por cada serie se hará un sorteo independiente...

SUCURSALES. Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, S. droguería...

AVISOS UTILES. A. S. C. Tiempo perdido. Sin tv vaeto absoluto. Binitasiata recuerdo fecha feliz, v. m: M. 18.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18. JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9. - (Moda) - II Trovatore. - (Intermedios por la banda del Hospital)...

RECOLETOS. - 9. - El cordero pasau. Moli. - II. La víspera de la fiesta. - La Gota serena. CIRCO DE COLON. - 9. - Variada función...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 18 DE AGOSTO

LA SANGRE, EL CEREBRO Y EL ALIENTO

Un banquillo puede sostenerse con tres patas, pero no con dos, pues para su equilibrio debe, por lo menos, tener tres puntos de apoyo.

Las tres patas, ó puntos de apoyo, en que descansan la vida humana son: la sangre, el cerebro y el aliento, ó sea la circulación, los nervios y la respiración.

Prestemos atención á lo que sigue: «No tenía yo descanso; sólo podía dormir muy poco; sentía confusiones en todo el cuerpo; á menudo me levantaba durante la noche poseído de gran terror y excitación...

«No tenía apetito, ó tenía muy poco, -añade- Esa fuente de fuerza y de vitalidad, el sistema digestivo, había cesado de funcionar, y lo que es todavía peor, estaba llena de materia pútrida en fermentación. Grosos venenosos y ácidos mortíferos se engendraban en él, como se engendran en una cuba de basuras en putrefacción...

«Un amigo mío -continuó el que aquello escribo - que había venido padeciendo de lo mismo, me aconsejó que tomara el Jarabo Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que á él le había curado. Seguí su consejo, y después de haber usado este remedio durante una quincena, todos los malos síntomas desaparecieron y me hallé en perfecta salud...

«¿Qué es lo que se deduce de estos hechos? ¿Cuál de las tres patas del banquillo es la primera que cae? Pues el estómago. O en otros términos, todo el derrengado nervioso no era más que una de las consecuencias de la indigestión y la dispepsia. Eso es lo que sucede en casi todas las indigestiones que he llano al mundo de pacientes, y engañan á médicos y enfermos, todas se derivan de torpezas ó paralizaciones en la digestión. Cúrese esta sola causa, y se verá libre de sus varios y múltiples resultados.

«Conseguir esto es la misión del Jarabo Curativo de la Madre Seigel. El va directamente á la raíz del mal, al punto de partida de la enfermedad, los órganos digestivos, y esparrsa la rica y pura sangre de la salud á través de todas las venas.

«El Jarabo Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 3 reales.

NOTICIAS.

AYUNTAMIENTO. Los portadores de las carpetas soladas con el núm. 4 del carón 63 del empréstito de 1864, los de los números 8 á 14 de Sisas municipales y número 6 al 8 de Sisas nacionales...

REUMA. Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el Antirreumático Reysser ó con las Píldoras antirreumáticas Audet, y 10 pesetas botellas y Scauo, 13. Depósito, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura del día 16 en el Observatorio de Madrid fue de 35 grados, la mínima de 21°.

AVISOS PARTICULARES. SE VENDE UN CHARRRET-DON, enganchada, razón, Factor, 14, 2, izquierda.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Ingreso ganando además cursos reglamentarios. Director, D. Leoncio Rodríguez Mateos, ingeniero militar. Profesor, S. ingenieros y oficiales del ejército. Idiomas y educación moral, por un ilustrado sacerdote. Garantías en la enseñanza. Notas mensuales á las familias. El curso empieza en 1.º de setiembre. Detalles: Conchas, 3, 3.º, Madrid.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS. GÉNEROS DE PUNTO, HIRAS, BORLAS, EL MEOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

CONTRA LA TISIS. Tomar píldoras antitísicas: calman a tos, quitian los espasmos y la fatiga y dan ganas de comer. -10 pt. s. botellas y Scauo, 13. Depósito, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

SE VENDE. muy barata la escalera de mármol del palacio de la excelentísima señor duquesa de Medinaceli, Carrera de San Jerónimo.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO. Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas. -De venta, farmacia de R. Hernández, Mayor, 23 moderno, Madrid, y Mayor, 22, Alicante, y en perfumerías: Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen 1; Mayor, 1; Preciados, 1. La Oriental y principales.

SE VENDE. todos los materiales que resultan del derribo del palacio de la excelentísima Srta. Duquesa de Medinaceli, en la Carrera de San Jerónimo.

SE VENDE. muy barata la escalera de mármol del palacio de la excelentísima señor duquesa de Medinaceli, Carrera de San Jerónimo.

SE VENDE. muy barata la escalera de mármol del palacio de la excelentísima señor duquesa de Medinaceli, Carrera de San Jerónimo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

1-ARENAL-1. Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, de la señora Cavazzuti, obstétrica especialista en las enfermedades de la matriz, etc., y un dentista. Consultas: de 8 á 10, gratis á los pobres de solemnidad, de 10 á 12, dos pesetas; reconocimientos, el día de 3 á 7 de la tarde; visita, 5 pesetas; reconocimiento, 10.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION para cortar y remitir á las oficinas, Príncipe, 15, segundo, bajo sello al director de la compañía.

Número de acciones suscriptas hasta el día 14 de agosto de 1893, 282. -Idem de señores accionistas, 67. -Idem de señores accionistas, 6.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA

POB. D. FERNANDO COLOM Y BENEITO ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

Table with columns: Préstamo, Un mes al 8 por 100, Ganancia del capitalista, etc.

CAPITULO XII

venta de muebles con pacto de retro. Hasta hace poco tiempo está ha sido la forma más generalmente aceptada por todos los agentes. El que recibía el dinero, vendía al capitalista el mobiliario de su casa por la cantidad que tomaba á préstamo, y si pagaba al día del vencimiento, volvía á recobrar la propiedad de sus muebles y si por el contrario no cumplía la obligación contraída, el acreedor se los llevaba.

Esta venta se hacía por escritura pública, el dinero que se entregaba era, lo más, una sexta

parte del valor de lo que se compraba, el interés del 8 al 8 por 100 mensual, y el prestamista quedaba muy satisfecho por tener perfectamente colocado su dinero con sólidas y verdaderas garantías, consignadas en documento público.

Además, una sola consideración es bastante para demostrar que esas ventas no son ciertas: los muebles no se venden ni se compran por escrituras públicas; no está en las costumbres emplear esas solemnidades que la ley no exige; un mueble, ya sea en una tienda ó en una almoneda particular, se paga y se recoge, y no se exige ni factura ni recibo; sólo cuando se trata de un objeto histórico, cuya autenticidad hay que conservar, ó algún cuadro ó otra obra de arte de un mérito y de un valor excepcional es cuando los contratos se escriben y se elevan á documento público; pero no solo muebles, sino alhajas de gran precio se compran y se venden todos los días, sin que medie otra formalidad que la tradición del precio y del objeto vendido. La existencia de una escritura

de venta de los muebles de una casa, dice por ella misma que ese contrato de venta no es verdad. Ocorre en todas esas escrituras que la falta de detalles en la reseña de los objetos que se venden facilita la sustitución de los mismos; ha ocurrido en Madrid el caso siguiente: una persona tomó en arrendamiento varios cuartos, los amuebló con gran lujo y realizó operaciones con venta á retro de los muebles; en las escrituras se hacían la reseña de los mismos como se acostumbra y como seguramente estarán hechas en muchos negocios de esta clase, el deudor llevaba la lista á la notaría y tenía gran cuidado en detallar, no los muebles que el capitalista había visto sino otros parecidos del mismo color, etc.; pero que ya tenía comprados en prenda y en el Rastro, y llegó al extremo la sustitución que por un piano magnífico, puso otro con la numeración y autor al mismo correspondiente que solo conservaba algunas cuerdas y había pagado por él doce duros; resultado de esas operaciones que cuando el deudor le parecía ó cuando llegaba el vencimiento, hacía concurrir al notario que otorgó la escritura, y por acta notarial y confrontando con la escritura misma, entregaba lo minuciosamente detallado en el documento, encontrándose el que había dado el dinero creyendo haber comprado un saln de tela color celeste, con colgaduras y pasamanería de igual color y clase (casi decía literalmente) que eran de percalina en vez de la riquísima seda que había visto, y creyéndose asegurado en la operación por haber entregado solo 15000 pesetas con la garantía de muebles que valían 40000 al realizarlos en buena venta solo le produjeron 2000 pesetas. Y como ese caso ha ocurrido muchísimos, que hacen ya muy difíciles las operaciones de esa clase que rechazan en absoluto los que han sufrido las consecuencias ó han tenido noticia de esos fracasos.

Ni siquiera se ha ocurrido á esos agentes tan prácticos en los negocios y á quienes los can-

talistas á cigas confían su dinero, el reproducir fotográficamente los salones cuyo mobiliario sirve de garantía para la operación, que la lámina se una á la escritura, que esta se otorgue en la misma casa y los testigos vean el mobiliario, gratificar á los porteros para que den aviso de si se sacan los muebles para que esas precauciones solo puedan costar cantidades insignificantes y aseguran el éxito del negocio y no permitan que con toda impunidad se realice una verdadera estafa.

Sucede también en estos negocios que, al llegar el vencimiento de la escritura, no puede el acreedor otorgar la acción ejecutiva, estos, que no tiene derecho para hacer uso de un procedimiento brevísimo que concede la ley en determinadas obligaciones de deber; no puede pedir siquiera el embargo de los mismos muebles que tiene comprados, pues si recurro al juzgado diciendo que D. N. lo debo tanto dinero, si hace uso de la acción que nace del contrato de préstamo consignado en una escritura, el mismo confiesa que la venta contenida en esa escritura no es tal venta, sino solo un préstamo y que dicha escritura es nula y sin valor alguno, y se verá precisado á emprender un juicio ordinario, que empieza por un acto de conciliación que dura mucho tiempo y que cuesta mucho dinero, pues solo se trata del cumplimiento de un contrato de venta, en el que el comprador ha entregado el precio y el vendedor retiene en su poder el objeto vendido, y como en ese pleito no recae condena de costas, puede el acreedor, si gana el pleito, tener la satisfacción, después de algunos años, de cobrar el dinero que entregó, gastando veinte veces más de lo que prestó y quedando escarmentado de dar dinero con la garantía de una escritura de venta de muebles con pacto de retro.

El que el comprador ha entregado el precio y el vendedor retiene en su poder el objeto vendido, y como en ese pleito no recae condena de costas, puede el acreedor, si gana el pleito, tener la satisfacción, después de algunos años, de cobrar el dinero que entregó, gastando veinte veces más de lo que prestó y quedando escarmentado de dar dinero con la garantía de una escritura de venta de muebles con pacto de retro.

Ni siquiera se ha ocurrido á esos agentes tan prácticos en los negocios y á quienes los can-